112322

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Nemesio ZUBIA Ojanguren, de nacionalidad española, residente en OÑATE (Guipuzcoa), c/ Ramón de Irizar, núm. 2,

por

"PORTAEQUIPAJES PERFECCIONADO"

=.=.=.

112322

24

cado y existentes en el mercado, se presentan una serie de inconvenientes que repercuten directamente en la dificultad de colocación inicial y posteriores extracciones con motivos de reparaciones u otros, a la vez que cada tipo de vehículo ha de recibir forzosamente un determinado modelo de portaequipajes, con la circunstancia agravante de que en cualquier caso es preciso el taladrado de la chapa de formación de la zona de carrocería afectada, a fin de permitir la colocación de los mecanismos de tornillo que facilitan la sujeción. Por otra parte los elementos móviles actualmente empleados para efectuar la retención elástica de las cargas son fácilmente vulnerables por la disposición mecánica empleada.

El portaequipajes perfeccionado que se preconiza es de empleo universal para cualquier tipo de motocicleta sobre la que se acopla sin necesidad de taladrado de sus chapas, ya que su fijación se efectúa por apoyo de una placa ampliamente dimensionada para evitar deformaciones, a la vez que de unos tirantes encargados de mantener permanentemente este cierre y los cuales se retienen simplemente por su forma en cualquier punto resistente del vehículo. Esta disposición permite la colocación del portaequipajes sin necesidad de quitar previamente la rueda, tal como es necesario en la mayoria de las motocicletas que adopten el dispositivo. Por otra parte, la sujeción frontal se efectua mediante un puente de apoyo universal, por lo que pueden ser acoplados en cualquier carroceria, sea cual sea la forma de la misma. Asimismo, los perfeccionamientos comprenden al mecanismo de articulación del elemento de retención elástica para los paquetes comportados, y cuyos perfeccionamientos se materializan en una realización ahorquillada de las extremidades y en la que una de las ramas se encharnela sobre el eje, en tanto que

112322

1965

la oponente actua como embellecedor y protector, eliminándose con la anterior disposición los tornillos o tuercas que hasta el momento se han venido empleando.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de dibujos en los que se representa esquemáticamente el modelo, que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista lateral del conjunto.

La figura 2ª, ilustra el modelo en una vista en planta.

La figura 3ª, es un detalle referente a una de las articulaciones de la pieza de sujeción elástica.

Según queda representado en los dibujos, el portaequipajes se constituye fundamentalmente por el enmarcamiento (1) cerrado por la parte posterior (2) y preferentemente provisto de un puente (3) en la doble función de actuación como respaldo para el pasajero a la vez que de tope limitador de los desplazamientos de la carga en el efecto de impulsión proporcionado por el abatimiento elástico del puente (4) sobre el plano, sustancialmente horizontal, del marco (1). Para la fijación del portaequipajes, se previenen unos estribos laterales (5) en los que mediante tuerca y contratuerca (6 y 7) se cala un espárrago (8) roscado en la parte superior, en tanto que en la inferior, se remata en unos enganches (9) adecuados para la retención en cualquier parte fija del vehículo. Estos tirantes determinan un presionado recíproco entre la carrocería y la placa (10) del portaequipajes, de manera que se elimina totalmente la necesidad de colocación de tornillos o mecanismos adicionales.

En cuanto a la articulación entre el bastidor prin-

112322

cipal y el puente abatible elásticamente, en las extremidades del mismo se previenen unas horquillas (11) entre las que se comprende el núcleo (12) solidarizado al anterior y en el que se alojan las extremidades del eje de giro (15), sobre el que se disponen los resortes de recuperación (13), posicionados convenientemente por el manguito central (14).

La fijación frontal del dispositivo se alcanza en el tramo delantero (16) en el que por estampación se han previsto las superficies elementales (17) que garantizan un perfecto apoyo en cualquier circunstancia.

El conjunto del portaequipajes se complementará, como es usual en estos dispositivos, con la adición de unas varillas (18) convenientemente dispuestas para incrementar la utilidad al aumentar la superficie de apoyo, a la vez que embellecen al conjunto y le confieren un aspecto característico.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del modelo, así como la manera en que el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

=.=.=.=.=

112322

N O T A :

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Portaequipajes perfeccionado, del tipo destinado a soportarse en posición sustancialmente horizontal en la parte posterior de un vehículo y mas especialmente una motocicleta, c a r a c t e r i z a d o porque el bastidor de base comporta centralmente una placa de apoyo sobre la carrocería, cuyo apoyo se mantiene presionado a través de tirantes laterales de enganche extremo sobre puntos rígidos de la misma carrocería y son tensionables por mecanismos de tuerca y contratuerca de apoyo sobre estribos previstos en los mismos laterales del referido bastidor.

2ª.- Portaequipajes perfeccionado, según reivindicación anterior, caracterizado porque el bastidor de base dispone en la barra delantera de unos conformados determinantes de dos superficies de apoyo sobre la carrocería y cuyas superficies elementales quedan taladradas para la recepción de los oportunos espárragos y/o tornillos adicionados a la misma carrocería.

3ª.- Portaequipajes perfeccionado, según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque el mismo bastidor presenta un puente abatible en giro hacia la parte delantera, cuyo puente se articula en las extremidades de sus ramas en unas horquillas en las que uno de los brazos, y precisamente el enfrentado al plano central, gira sobre las inmediaciones de las extremidades de un eje transversal y cuyas extremidades se reciben en núcleos incorporados al basti-

112322

dor de base y a los cuales abarcan, las citadas horquillas con la particularidad de que las ramas exteriores actuan
125 simultáneamente de embellecedores y protectores para la salida del citado eje, sobre el cual quedan dispuestas los resortes de recuperación, posicionados en los laterales a través de un manguito central.

4ª.- "PORTAEQUIPAJES PERFECCIONADO".

Todo según queda expuesto en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una sola hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 24 de Marzo de 1.965.

P. A.

NEMESIO ZUBIA OJANGUREN

Hoja única

112322

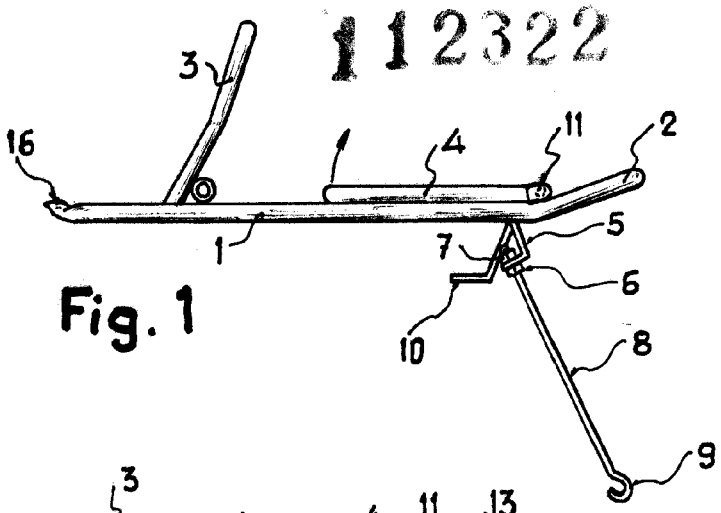

Fig. 1

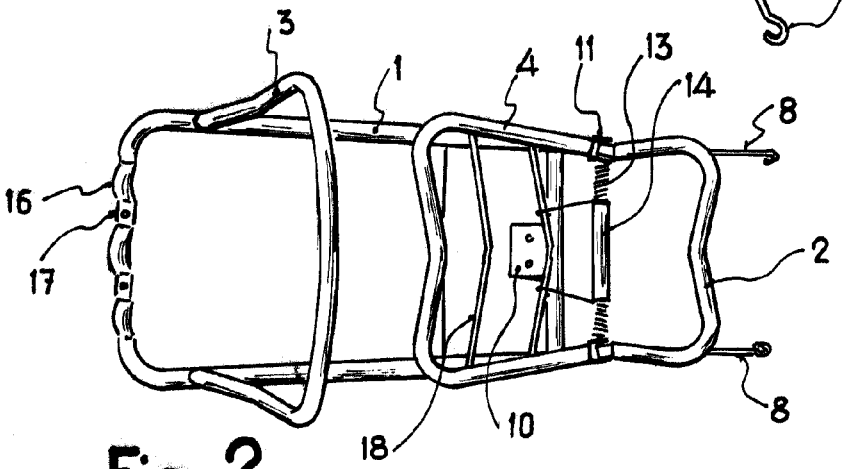

Fig. 2

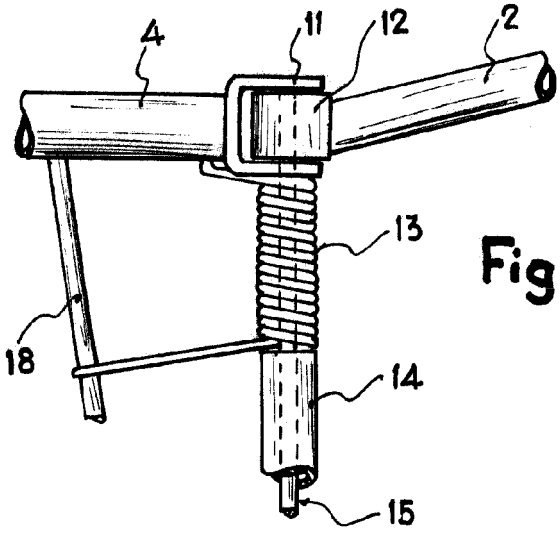

Fig. 3

Madrid, 24 MAR. 1965

ESCALA VARIABLE